

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"REPRESENTACIONES VALERO CÍA. LTDA." CORRESPONDIENTE AL 8 DE JUNIO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de Junio del 2020, en el local de la Compañía ubicado en la Panamericana Norte Km. cinco y medio y Av. Galo Plaza Lasso, tiene lugar la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía "REPRESENTACIONES VALERO CÍA. LTDA."

A las 8:30 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del Capital Pagado de la Empresa, por lo que resuelven instalarse en junta General Universal y Ordinaria, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
VALENCIA CASTRO JORGE	11.000	11.000	55%
SALAZAR GARZÓN FERNANDO	9.000	9.000	45%

Preside la Junta el Señor Fernando Javier Salazar Garzón y actúa como Secretario el Señor Jorge Alonso Valencia Castro Gerente General de la Compañía.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien convoca se trate el orden del día previsto.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio económico 2019.
- 2) Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados.

Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2019. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban por unanimidad el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los socios deciden por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdida y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Sin haber otro punto de que tratar, a las 12 horas después de la debida deliberación y tratado el orden del día, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta, siendo las 12H30 el Secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual es aprobado por unanimidad del capital social presente.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente Acta todos los Socios asistentes.

Distrito Metropolitano de Quito a los 8 días del mes de Junio del 2020.



Fernando Javier Salazar Garzón
SOCIO/PRESIDENTE



Jorge Alonso Valencia Castro
SOCIO/GERENTE